

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

SOLICITAR AL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE LA IMPLEMENTACIÓN INMEDIATA DE MEDIDAS ADICIONALES PARA MINIMIZAR LAS AFECTACIONES AL TRÁFICO EN LA AUTOVÍA A-67, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0303]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0303, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a solicitar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la implementación inmediata de medidas adicionales para minimizar las afectaciones al tráfico en la autovía A-67.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 26 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0303]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son preocupantes las continuas afectaciones al tráfico en la autovía A-67, especialmente entre Torrelavega y Reinosa, debido a las obras de modernización de los túneles de Gedo, Somaconcha, Lantueno, Las Caldas, Riocorvo y Pedredo.

Estas obras, financiadas por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), han generado cortes de tráfico, desvíos y retenciones que afectan la movilidad diaria de miles de conductores y usuarios del transporte público, y han convertido esta infraestructura estratégica en un cuello de botella permanente, especialmente durante la temporada estival.

Se ha reportado la constante reducción de carriles sin justificación alguna, la falta de maquinaria y operarios trabajando y la ausencia de información actualizada sobre los plazos de finalización, lo que genera incertidumbre y agrava las molestias.

Estos problemas afectan de manera particular a los vecinos de los valles de Iguña, Anievas y Campoo, cuya vida diaria se ve gravemente alterada, y también a los visitantes que atraviesan Cantabria. La falta de coordinación entre el Ministerio de Transportes con los ayuntamientos afectados y la escasa implicación del Gobierno de Cantabria dificultan la planificación y ejecución efectiva de los trabajos, provocando improvisación y sensación de abandono en la ciudadanía.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:



Primero. Solicitar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la implementación inmediata de medidas adicionales para minimizar las afectaciones al tráfico, como la ampliación de los horarios de trabajo nocturno, la optimización de los desvíos alternativos y retirando los fines de semana y festivos todas las restricciones viales.

Segundo. Establecer en el plazo máximo de un mes un plan de seguimiento conjunto del Gobierno de Cantabria con el Ministerio para evaluar el impacto de las obras en la movilidad y proponer ajustes en caso de que las medidas que se implementen no sean suficientes para garantizar una circulación fluida y segura, incluyendo una comunicación más clara y actualizada a los usuarios sobre los horarios de los cortes, los desvíos y las posibles alternativas de ruta, a través de los canales oficiales y medios de comunicación locales.

En Santander, a 23 de septiembre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."